

ACTA N° 323 -2024- CS -EP/ UO 0732

ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 044 – 2024 - EP/ UO 0732

"Adquisición de prendas individuales, vestuario y accesorios para el personal de ascendidos y escuela Superior de Guerra"

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del 07 de noviembre de 2024, en la Sección de Contrataciones del Departamento de Abastecimiento del Servicio de Intendencia del Ejército, con domicilio legal en la Av. Boulevard 740, San Borja (Puerta N° 1 – CGE), el Órgano Encargado de las Contrataciones del SINTE, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 89° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF y D.S. N° 162-2021 y DS N° 234-2022-EF; con la finalidad de proceder a la Evaluación de Ofertas presentadas por los postores vía electrónica el día 04 de noviembre de 2024 hasta las 23:59 horas.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 73.1 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el Comité de Selección, procedió a verificar la presentación de ofertas realizada de manera electrónica a través del SEACE y se observa que los siguientes postores presentaron su propuesta, por lo que se procede a la descarga de las propuestas.

The screenshot shows a search interface with filters for 'Estado de registro' and 'Estado de la propuesta'. Below the filters is a table with the following data:

Nro.	RUC/Código	Nombre de la Empresa	Fecha de emisión	Hora de registro	Identificación de postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	20508240393	CONFECIONES GENERALES NACIONALES AMERICANTONIO S.A.C.	04/11/2024	21:25:57	20508240393	04/11/2024	21:27:03	Enviado	Valido	
2	20600825101	CONFECIONES WALLIQ PERU S.A.C.	04/11/2024	18:21:47	20600825101	04/11/2024	18:22:51	Enviado	Valido	

Listado ítems

Nro. ítem	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado Total	Cantidad ofertada	Estado	Acciones
1	Adquisición de prendas individuales, vestuario y accesorios para el personal militar ascendido y alumnos de la Escuela Superior de Guerra¿	472	102421.67	472	Valido	

Listado ítems

Nro. ítem	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor Estimado Total	Cantidad ofertada	Estado	Acciones
2	¿Adquisición de prendas individuales, vestuario y accesorios para el personal militar ascendido y alumnos de la Escuela Superior de Guerra	975	154559.00	975	Valido	

ITEM N° 01

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ITEM PAQUETE UNO		
"ADQUISICIÓN DE PRENDAS INDIVIDUALES, VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE ASCENDIDOS Y ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA"		
POSTOR:	CONFECCIONES GENERALES NACIONAL AMÉRICO ANTONIO S.A.C.	
N/O	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CUMPLE
a)	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) DOCUMENTACIÓN QUE SERVIRÁ PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Con la finalidad de acreditar las especificaciones técnicas, el postor deberá presentar dos (02) muestras de cada componente que conforma los ítems que superan las 100 unidades, pares o juegos, con su respectiva guía de remisión.	CUMPLE
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
h)	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	
b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	PROPUESTA ADMITIDA CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de

la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR UNICO	
		CONFECCIONES GENERALES NACIONALES AMÉRICO ANTONIO S.A.C.	
FACTORES DE EVALUACION:	PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS		
A. PRECIO		80 Puntos	80 Puntos
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_i}{O_m} \times PMP$ <p> P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio de la oferta O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio </p>			111,215.00
EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor			
ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
B. PLAZO DE ENTREGA:		18 Puntos	12.00
Item uno			
--	De [21] hasta [23] días calendario:	18	
	De [24] hasta [26] días calendario:	15	
	De [27] hasta [29] días calendario:	12	29 días
INTEGRIDAD PUBLICA		02 Puntos	
Certificado de implementacion de gestion antisoborno			0.00
Presenta Certificado ISO 37001			
PUNTAJE			92.00
MYPE			
PUNTAJE : PUNTOS			

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Después de haber realizado la evaluación de la propuesta se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de la propuesta de acuerdo al cuadro que se indica:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	CONFECCIONES GENERALES NACIONALES AMÉRICO ANTONIO S.A.C.	CALIFICA

ITEM N° 02

ADMISIÓN DE OFERTAS

Seguidamente, se procedió a realizar la verificación de las ofertas de los postores, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 73.2, del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se determina que, para la admisión de las ofertas, se verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ITEM PAQUETE DOS		
"ADQUISICIÓN DE PRENDAS INDIVIDUALES, VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE ASCENDIDOS Y ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA"		
POSTOR:	CONFECCIONES WALLIQ PERU S.A.C.	
N/O	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CUMPLE
a)	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE
c)	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e)	e) DOCUMENTACIÓN QUE SERVIRÁ PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Con la finalidad de acreditar las especificaciones técnicas, el postor deberá presentar dos (02) muestras de cada componente que conforma los ítems que superan las 100 unidades, pares o juegos, con su respectiva guía de remisión.	CUMPLE
f)	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
g)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE
h)	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales	
DOCUMENTOS FACULTATIVOS:		
a)	a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	
b)	b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	
NOTA:	PROPUESTA ADMITIDA CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	

EVALUACIÓN DE OFERTAS

El Comité de Selección, procedió a la evaluación de la oferta del procedimiento de selección, en concordancia a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a la evaluación del precio ofertado requerido en la sección específica de las bases de los siguientes postores:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR UNICO	
		CONFECCIONES WALLIQ PERU S.A.C.	
FACTORES DE EVALUACION:	PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS		
A. PRECIO	80 Puntos	80 Puntos	
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ <p>P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio de la oferta más baja O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>			154,420.00
EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor			
ACREDITACIÓN: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
B. PLAZO DE ENTREGA:	18 Puntos	12.00	
Item uno			
-- De [21] hasta [23] días calendario:	18		
De [24] hasta [26] días calendario:	15		

De [27] hasta [29] días calendario:	12	29 días
INTEGRIDAD PUBLICA	02 Puntos	
Certificado de implementacion de gestion antisoborno Presenta Certificado ISO 37001		0.00
PUNTAJE		92.00
MYPE		
PUNTAJE : PUNTOS		

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

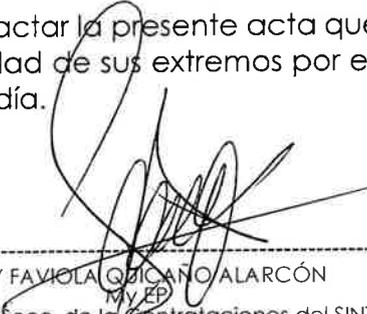
Después de haber realizado la evaluación de la propuesta se procede a determinar si las ofertas cumplen con los requisitos de calificación previstos en el numeral 3.2 de las bases y a lo dispuesto en el numeral 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Acto seguido se procedió a realizar la calificación de la propuesta de acuerdo al cuadro que se indica:

N°	POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
1	CONFECCIONES WALLIQ PERU S.A.C.	CALIFICA

Asimismo, el ítem 3 del procedimiento de selección queda desierto en vista que no se presentó ningún postor.

Seguidamente se procede a redactar la presente acta que luego de ser revisada es suscrita en señal de conformidad de sus extremos por el Comité de Selección, siendo las 16:03 horas del mismo día.



 LUCY FAVIOLA QUISANO ALARCÓN
 MYPE
 Jefe de la Secc. de las Contrataciones del SINTE

CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 043-2024-EP/ UO 0732

“ADQUISICIÓN DE PRENDAS INDIVIDUALES, VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE

ITEM DOS Corbata lanilla negra, Corbata lanilla v.o., Correa de poliámida color verde olivo, Gorra de lanilla v.o para Gral, Guantes de cuero negro, Capona de gala para Gral Div, Capona de gala para Gral Brig, Cintó de gala Gral

FACTORES DE EVALUACION			POSTOR UNICO
			CONFECCIONES WALLIQ PERU S.A.C.
	FACTORES DE EVALUACION:	PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS	
A.	PRECIO	80 Puntos	80 Puntos
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		154,420.00
	EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor		
	ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)		
B.	PLAZO DE ENTREGA:	18 Puntos	12.00
	Ítem uno		
	De [21] hasta [23] días calendario:	18	
	De [24] hasta [26] días calendario:	15	
	De [27] hasta [29] días calendario:	12	29 días
	INTEGRIDAD PUBLICA	02 Puntos	
	Certificado de implementación de gestión antisoborno		0.00
	Presenta Certificado ISO 37001		
PUNTAJE			92.00
MYPE			
PUNTAJE : PUNTOS			



 M^{TE} / J^{EF} / A^{SESOR} / O^{RA} / C^{ONTRATACIONES} / D^{EL} / S^{INTE}
 Jefe de la secc. de la Contrataciones del SINTE

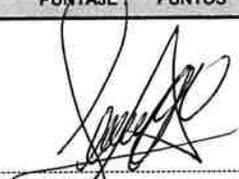
CUADRO DE EVALUACION DE PRESENTACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 044-2024-EP/ UO 0732

"ADQUISICION DE PRENDAS INDIVIDUALES, VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE ASIMILADOS, OFICIALES GENERALES Y OFICIALES SUPERIORES DE ALTO MANDO"

ITEM UNO Uniforme de lanilla v.o. (Polaca-Pantalón), Uniforme de gala para oficial Gral (P-P), Camisa de lanilla beige M/L, Camisa de polypima blanca m/l, Capote de paño melton

FACTORES DE EVALUACION			POSTOR UNICO
FACTORES DE EVALUACION: PUNTAJE MAXIMO: 100 PTOS			CONFECCIONES GENERALES NACIONALES AMERICO ANTONIO S.A.C.
A.	PRECIO	80 Puntos	80 Puntos
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om}{Oi} \times PMP$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio			111,215.00
EVALUACION: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor			
ACREDITACION: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6)			
B.	PLAZO DE ENTREGA:	18 Puntos	12.00
<u>Item uno</u>			
--	De [21] hasta [23] días calendario:	18	
	De [24] hasta [26] días calendario:	15	
	De [27] hasta [29] días calendario:	12	29 días
INTEGRIDAD PUBLICA		02 Puntos	
Certificado de implementación de gestión antisoborno			0.00
Presenta Certificado ISO 37001			
PUNTAJE			92.00
MYPE			
PUNTAJE			PUNTOS


 LUCY FAVILLA QUICAÑO ALARCON
 MYP
 Jefe de la Sección de Contrataciones del SINTE



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército del
PerúComando Logístico
del EjércitoServicio de
Intendencia
del EjércitoDepartamento de
Apoyo Técnico

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS N°021-2024

Lima, 06 de noviembre del 2024.

Informe N°021/SINTE/ADVM

Señor My EP. Jefe del Dpto de Apoyo Técnico del SINTE

Asunto : Informe de evaluación de muestras de la Adjudicación simplificada N°044-2024 EP/UO0732 **"ADQUISICIÓN DE PRENDAS INDIVIDUALES, VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL PERSONAL DE ASCENDIDOS Y ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA"**.

Ref. : Oficio N°1328 SITE/T-1 1.f.5 de 04 de Noviembre del 2024.

Tengo honor de dirigirme a Ud., con la finalidad de dar a conocer los resultados de la evaluación física de las muestras codificadas remitida por la Selección de Contrataciones del SINTE, para la "Adquisición de prendas individuales vestuario y accesorios para el personal de ascendidos y escuela superior de guerra".

1. MUESTRAS. -

El Laboratorio del Departamento de Apoyo Técnico del SINTE, ha recibido las muestras codificadas por la Sección de Contrataciones del SINTE, para la respectiva revisión en contrastación con las especificaciones técnicas de los artículos agrupados según detalle siguiente:

ITEM	ARTÍCULOS	CANTIDAD	CODIGO
UNO	Camisa de polypima blanca m/l	1	R5698

ITEM	ARTÍCULOS	CANTIDAD	CODIGO
DOS	Corbata de lanilla v.o	1	G5826
	Cordón de EM	1	
	Soles bordados de diario	1	

2. METODOLOGÍA. -

La metodología que se utilizó para la contratación de muestras es la siguiente:

2.1. Evaluación física de la muestra, la cual comprende, medidas, diseño y litografía para cada una de las muestras, posteriormente se evaluará las diferentes características contenidas en las Especificaciones Técnicas, las cuales forman parte de los requerimientos mínimos para cada artículo y

DAT-SINTE2024

Página 1 | 2



ALEJANDRINA DORIS
VARGAS MOGOLLON
INGENIERA TEXTIL
Reg. CIP N° 192519



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Acabado Inspección visual en contrastación con las Especificaciones técnicas.

2.2. Artículos denominados como:

2.2.2. "Adquisición de prendas individuales vestuario y accesorios para el personal de ascendidos y escuela superior de guerra".

Se realizó la inspección visual para determinar modelos, confección y acabados contenidos en la ficha técnica.

3. ITEM 1. -

3.1. Camisa de polypima blanca M/L **R5698**

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión visual de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, habiéndose concluido que la muestra revisada **CUMPLE** con tolerancias con los requerimientos mínimos exigidos.

4. ITEM 2. -

4.1. Corbata de lanilla v.o **G5826**

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión visual de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, habiéndose concluido que la muestra revisada **CUMPLE** con tolerancias con los requerimientos mínimos exigidos.

4.2. Cordón de EM **G5826**

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión visual de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, habiéndose concluido que la muestra revisada **CUMPLE** con tolerancias con los requerimientos mínimos exigidos.

4.3. Soles bordados de diario **G5826**

El Departamento de Apoyo Técnico, ha realizado la revisión visual de la muestra remitida, en contrastación con las especificaciones técnicas contenidas en las Bases integradas en el SEACE CAPITULO III, habiéndose concluido que la muestra revisada **CUMPLE** con tolerancias con los requerimientos mínimos exigidos.

NOTA: Algunas características como, composición de materiales, solidez del color, resistencia al desgarrar, resistencia a la tracción, alargamiento de carga, estabilidad dimensional, resistencia al estallido, pilling, absorción de humedad y título no se pudieron determinar debido a que el DAT no cuenta con insumos y/o equipos para dicha evaluación.